LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1145::::::*BUENOS AIRES, SABADO* 1 *DE SEPTIEMBRE DE* 1827.

PRECIOS CORRIENTES.

ARTICULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Aguard'te de España 24 á 25 grados	pipa	1350				escaso.
Id. coñac de Francia 20 gr.	"	1250				escaso.
Id. de caña del Brasil 27 á 28 grados	"	900		1000		escaso
Id. de la Havana 20 gr	"	750		800		escaso
Aceite de comer en pipa	arroba	10		12		
Id. id. en botijuela	botju'la	8				
Id. de Francia en botella	docena					no hay.
Id. de linaza los 5 galones	n	40				escaso
Aceitunas de Sevilla	bot'a / chca				6	
Id. de Málaga	id. grde					no hay
Arroz de la Carolina	arroba	13				escasa
Id. del Brasil	"	13				escasa
Azucar de la Havana, bl'ca.	"	26				
Id. id terciada	"	22				
Id. del Brasil, blanca	"	22				
Id. id. terciada	"	19				
Azogue	quintal	50		70		no hay
Cacao de Guayaquil	"	44				
Café	"	68				
Carbon de piedra	toneld'a					no hay
Canela fina	libra	4		4	4	escasa
Canelon	"		7			
Cera blanca pasta	"	1	6	2	4	
Cerveza en botellas	docena	10		12		buena escasa
Cigarros de la Havana	millar	45		100		buenos escasos
Cobre en galapagos	quintal	18		20		no hay
Id. en planchas	"	60				muy escaso
Estaño	"	22		24		no hay
Fierro en barra	"	20		24		escaso.
Id. en chapa	"	16		16		escaso.
Id. en arcos	"	16		18		escaso.
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa					
Id. id. en frasqueras	frasq'ra	30				escasa
Garbanzos de Chile	arroba	3		4		escasos

ARTICULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Id. de España	arroba	2	4	3		
Harina de Norte América	barrica	54				
Hilo acarreto	libra	5		6		
Hoja de lata	cajon	60		70		
Jabon de España	arroba	9				
Id. amarillo de N.-América	"	10				escasea
Jarcia	quintal	50		80		seg. surt.º esc'
Lonas de primera	pieza	100		125		Rusia escasa
Lonetas	"	95		100		id.
Laton amarillo	libra		6			
Madera, Pino	1000ps	300		400		
Id. roble	"	360		450		
Id. vigas del Brasil	viga	36		45		escasa
Pasas de Málaga	cajonc'e					no hay
Papel florete Español	resma	22				escaso
Id. medio florete	"	20				escaso
Id. florete Genoves	"	21		22		escaso
Id. medio florete	"	18		20		escaso
Id. de estraza	"	8				muy escaso
Pimienta	libra		5			
Plomo en rollos	quintal	45		50		no hay
Id. en municion	"	16		18		
Sal de comer	fanega	20				
Tabaco negro del Brasil	arroba	35		60		seg. calidad id
Id. en hoja de Virginia	quintal	30		35		No hay
Té Perla	libra	5			2	venta
Tintas, Añil	"	6				escas'
Albayalde	arroba	6				
Palo Campeche	quintal	5	4	6	4	
Velas de Esperma	libra	3				escasa
Vino tinto, de Cataluña	pipa	550				pri. cali. escas
Id. de Burdeos	2 casco					no hay
Id. id. en botellas	docena	23				
Id. dulce de Malaga	pipa			350		
Id. seco de id.	"					no hay
Yerva del Parnagua	arroba	36		40		
Id. del Rio Grande	"	22		25		
Vinagre de Yema	pipa	190		200		

FRUTOS DE LAS PROVINCIAS.

ARTICULOS	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Aguardiente de Mendoza	barril	125				
Id. San Juan	"	125				
Aspas	millar	50		100		
Cueros salados vacunos	pesada	8		9		
Id. id. de bagual	"					
Id. secos de novillo de peso	"	11		11	4	escasa.
Id. mitad novillo y mitad vaca	"	11				escasa.
Id. id. de vaca sola	"	10	4			escasa.
Id. id. de bagual	cuero	1	6	2		
Id. de cordero con lana	docena	2	4	3		
Id. de nutria	"	7	4	8		en partidas
Id. de chinchilla	"	15		18		
Id. de vicuña	cuero	1	6	2		
Carne tasajo	quintal	7	4	8		
Clin larga	arroba	9		10		
Id. corta	"	6		7		
Cebada	fanega	8		9		escasa
Galleta	quintal	18		20		

ARTICULOS	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Harina del pais	quintal	20				
Lana de carnero	arroba	1	2	1	4	
Id. de vicuña	libra		5		6	no hay
Maiz	fanega	7		8		
Pluma de avestruz, larga, negra	libra	1	4			
Id. id. id. blanca	"	1	4	2		
Id. id. corta, blanca	"	3		4		
Sal de Patagones	fanega	16		18		abordo no hay
Sebo en rrama	arroba	6				
Suelas	cd' una	30		40		superiores
Tabaco de Corrientes	arroba	25		35		
Id. del Paraguay	"					no hay
Trigo superior	fanega	20		25		
Vino de Mendoza	barril	30				
Id. San Juan	,,	30				
Velas de sebo de molde	arroba	14				
Yerva del Paraguay	"	50				

ALMANAQUE.

Dia 1—San Egidio, abad.

✱ Sale á las 6—23—Se pone á las 5—37.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú. el	3, 10, 1 y 26.
Para	id de Sta. Fé. el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

Aviso.

LA quinta del finado D. Manuel Diaz sita á las inmediaciones de la chacarita de San Francisco cuartel *No.* 54, se vende á pedimento de su viuda y demas interesados en ella: su tasacion asciende á $13098 3 rs. y las almonedas han de celebrarse á las puertas de la casa de justicia en los dias 29 y 31 del corriente y 1 del entrante. Buenos Ayres, Agosto 25 de 1827. CABRAL

Se vende

UNA verlina de cuatro asientos, nueva, fuerte y de ningun uso, con faroles, guarniciones y cabezales para mulas ó caballos de la misma suerte de uso. El que quiera comprarla puede verla en el taller de D. Juan Mugica, calle del Buen Orden casa No. 79. agosto 20 3p

Aviso de la Policia.

HABIENDOSE mandado se continue la mantanza de perros hasta el total esterminio de la gran porcion que se observa por las calles de esta ciudad, se previene a los dueños de ellos que; al que tuviesen de estimacion, le pongan un collar que lo distinga pues solo de este modo serán esceptuados, no comprendiendo la escepcion a los que sean bravos por naturaleza. agosto 29

SE VENDE.

UNA sita en la calle de Cochabamba No. 114 con 8 piezas edificadas en 17 y media varas de frente y 73 de fondo, poso de balde y arboles frutales. Los que se interesen en su compra pueden hacer sus propuestas y dirigirlas a la calle Biblioteca No. 164. Agosto 16—8p

Correspondencia.

SS. EE de la G. M.

Es preciso hacer justicia al merito, y esta principia por recomendar á los que lo han sabido adquirir. El que recibe un beneficio honra al que se lo presta publicandolo, por mas que la modestia de este lo reuse. El beneficiado está obligado á corresponder, y es su primer deber hacer conocer el nombre de su benefactor, aunque éste por otra parte esté ya en el aprecio de los demas. Los que nos dirigimos á Vds. Sres. Editores, nos hallamos altamente reconocidos á los favóres que nos ha dispensado la honradez, la actividad y el celo del actual Gefe de Policía el Señor D. Juan Pino, librandonos de esa gavilla de ladrones que tenia aterrada la poblacion, y que hacia que todos vivieramos inciertos de nuestras vidas, y de nuestras fortunas. El Ciudadano pacifico era asaltado en la calle, en su casa, y en su propio lecho; se habia perdido completamente la seguridad; y esto no pudo menos que conmover los sentimientos bien conocidos del Gefe de Policía y poner en egercicio los recursos mas extraordinarios, hasta proporcionar á la Ciudad aquella paz de que carecia. Nosotros sabemos los medios de que se valió, y los resultados todos los esperimentamos. Una multitud de ladrones han sido tomados con su hurto, y aun con los instrumentos de que hacian uso para lograrlo. Ellos estan en prisiones y bajo la autoridad de la ley; á los Jueces corresponde ahora aplicarles el condigno castigo. Este servicio hará acreedor al actual Gefe de Policía al reconocimiento eterno de sus conciudadanos. Pero ni es esto solo lo que le recomienda; su prudencia, su política, su urbanidad, sus modales, y aun sus propias maneras le hacen acreedor al aprecio general: ¿habra quien no note la diferencia entre este Gefe y el que le precedió? Seria bastante preguntárselo á los dependientes de aquel departamento; todos ellos no se cansan de bendecir una tal eleccion. Hoi dia nadie tiene recelo de acercarse á la Policía, y cuando poco antes todos huian de ella. Ahora se ve practicamente que para llenar un Gefe sus deberes no es necesario ser soez, ordinario, insultante, mal criado, ni manifestarse destituido de la menor educacion. Un refran antiguo nos dice: *que mas mos-*

cus se tomen cont'mnel que con h.l. Nosotros hemos creido deber hacer esta pequeña demostracion de nuestro agradecimiento y rogamos á Vds. quieran publicarlo en su acreditado periódico.

Los verdaderos admiradores del merito.

AL INTERLOCUTOR.
Continuacion.

Te advertiré antes que en tu caso un político habria dicho *extra oficialmente*, un juez *extrajudicialmente*, pero un particular, para hablar con propiedad habria dicho *confidencialmente* ó cosa semejante.

Empiezas acusando mi morosidad en contestarte: tu para decirme que *mentia* (tal es tu delicado lenguaje) demoraste desde el diez hasta el 14 del proximo pasado, y yo te respondí el 21 creeras tal vez, que se necesitó todo este tiempo para organizar lo que se te dijo, pero te engañas hijo, semejante obra, asi como la presente, no han invertido mas momentos que los precisos para escribirla materialmente esto, es menos de un cuarto de hora.

Pasais despues á la mitologia.... (¡bien va, bien va muchacho! aplicate que asi se aprende) y me llamais uno de los muchos *Proteos que hoy danzan al son que les toca el hombre mas vil*... Criatura: ¿que habeis querido decir con esto? ¿quien es ese *hombre mas vil que toca el son?* Sin duda no soy yo ni tampoco mi abogado, pues ni el ni yo llevamos tamborillo, pero vamos á lo de *Proteos*. Tampoco mi abogado ni yo pedimos ni obtuvimos nada de los gobiernos que desde el año 21 han precedido al presente, ni hemos de pedir tampoco á este. Quizá os encontrareis algun dia en lugar de donde lo podrais saber, y tal vez te asuste algun Proteo, apareciéndosete, como á Tmolus y Telegone, segun Virgilio.

Eso de la estirpe, hijo no se á que viene; quizá tu seras descendiente de algun emperador, pero yo entre tanto cuento entre mis ascendientes á los Gutierres de Paz, los Arreguis, los Narros, los Velazquez, los Basurcos, y otras gentes que han sido de distincion, y que por sus virtudes estarán gozando de Dios como te lo deseo á tí.

Tu sabes hijo, que *la letra mata*; por eso te dije lo de el *anonime* pero el diantre del compositor de la imprenta dices que nos ha salido con la zanguanga de haber puesto *anonimo* en lugar de *comunicado*. ¡Sea todo por el amor de Dios! Quidquid delirant Reges plectuntur Achivi. Asi pagan justos por pecadores. Sigue hijo con tus *otras ciencias* á mas de la *cronologia*, que serás no solo útil á un presbitero, sino tambien á toda la República, y al mundo con tus vastos conocimientos, mientras que yo escribo bien por mi mismo bien por *abogado pariente ó compadre*. Sin embargo sabes que aun que no soy un Ambrosio en el pulpito, he predicado algo mas que vuestro protejido, y con buena intencion, y quizá con buen suceso.

Modera tu genio hijo, no te dejes arrebatar de el celo que tambien este suele declinar en indiscreto, y acuerdate de la sentencia de Cleobulo modum serva. No está disparatado el papel que contestaste, ni pido principio. Yo te he citado los testigos que han presenciado los lances; llegate, ya que tan te interesa el asunto, llegate á ellos aunque sea *extrajudicialmente* y verás como te confirman mis asersiones. No es llegado el caso de producir sus certificaciones, algun dia las veras. Aqui podria citarse sobre la oportunidad sentencias de los libros santos, y de los profanos, pero el humor del que escribe no está para el caso, tu sabes que no le faltarian textos con que atestarse si quisiera, á mas de que tu contestacion tan lata, en realidad mas que á fiestas provoca á sueño Tu te has retratado en los tres versos últimos que copias. En efecto para decirme que miento has ocupado dos dias la prensa, y con tanta extension que causa fastidio en realidad.

Yo se que á tí no te incumbe el probar cuando niegas, pero si cuando afirmas. Acuerdate pues que me has dicho lo siguiente en el No 102del Constitucional.

"Entre tanto debo repetir que el discretó provisor os recibió presbitero, "en su casa con su acostumbrada urbanidad y política, y os recibió delante "del notario ó secretario eclesiástico, "que no han oido los ultrages que habeis inventado presbitero para poner "a prueba la prudencia y moderacion "del respetable prelado; asi como en "otros tiempos, con vuestro genial indomito, habeis presbitero sacado de "sus casillas al muy amable dean Dr. "D. Diego Zavaleta, siendo provisor; "al finado Dr. Sola, y quien sabe á cuantos otros provisores, á quiénes voz "presbitero los habeis provocado é irritado con cosas mas ó menos semejantes á las que hoy os sirven para insultar desenfrenadamente al actual Sr. "provisor.

¿Y como pruebas todo esto criatura?, y sino lo pruebas ¿por que levantas tanta algazara en razon de que yo no te doy comprobantes *judiciales* de mi relato? El diantre de el argumento *ad hominen* es un poco fuerte.

(*Continuará.*)

LA GACETA

BUENOS-AYRES, SEPTIEMBRE 1 1827

Tenemos que dar hoy una noticia desagradable á nuestros lectores, y es de haberse alzado con la cañonera No. 3, que se hallaba en el Salado, su misma tripulacion que se componia de 21 individuos de diferentes naciones. Los perfidos verificaron su traicion el 29 del mes proximo pasado aprovochandose de la ausencia del comandante que se hallaba en tierra, y se cree que se hayan dirigido á Montevideo en derechura. Luego que se supo este suceso se envió en su persegimiento el corsario *General Brown*, el cual no habia regresado á la fecha de las últimas noticias. Todas las fuerzas que fueron destinadas al Salado se han pasado ya al enemigo. Varios son los motivos á que se atribuye una conducta tan criminal; estamos persuadidos que al Gobierno no se ocultan los verdaderos, y por lo tanto esperamos que las providencias que dicte en adelante nos ahorraran la desazon de registrar en nuestras paginas hechos tan poco dignos de los marinos argentinos y que tienden á marchitar los laureles que supieron conseguir en las aguas del Uruguay, y otros combates desiguales.

En la noche del Jueves llegó á este puerto un bergantin goleta procedente de Montevideo con azucar, aguardiente y hacienda seca. Tuvo la desgracia de varar frente á la Recoleta, pero se cree que zafará sin sufrir daño alguno. Se sabe por este conducto que el paquete inglés *Dove* procedente de este puerto habia llegado al de Montevideo, y que el sitio de esta plaza se habia estrechado mucho

LICEO ARGENTINO

Este establecimiento que apenas cuenta 9 meses de su fundacion acaba de presentar al público el resultado de sus utiles tareas. Los jovenes que han sido examinados en Arismética, Algebra, Geometria y Geografia fueron premiados con una medalla de plata. Es laudable el progreso que han hecho los alumnos del Liceo Argentino segun lo manifestaron en los examenes que rindieron en los ramos designados; tanto mas cuanto que todo es debido al celo, luces y actividad del Director que ha sabido presantar unos discipulos dignos de el y de la confianza que sus Padres depositaron en su instruccion y particular contraccion á la enseñanza. No podemos menos que tributar nuestro reconocimiento por el adelanto que ha hecho y promete un establecimiento que carece de la proteccion del gobierno y que solo está librado al patriotismo y ardiente deseo de su Director de formar jovenes útiles á la sociedad y á si mismos.

El 27 de Agosto han sido examinados y obtenido premio los Alumnos que á continuacion se expresan:

Nombres	Aritmetica.	Algebra.	Geometria.	Geografia	Medallas de premio
1 Angel Monasterio,	id.		id.	id.	id.
Estanislas Panelo,	id.		id.	id.	id
Luis Belaustegui,	id.		id.	id.	id.
Francisco A Pereira	id.				id.
Laurentino Gonzales	id.			id.	id.
Antonio Galup	id.				id.
José Posse	id.				id.
Juan Domingaez	id.				id.
Julian Galup	id.				id.
Mannel Munoz	id.				id.
Francisco O Barrio	id.				id.

(1) A mas de expresada medalla ha recibido una regla y compas de oro, piezas merecidas por sus extraordinarios adelantamentos en las matematicas y idioma ingles.

JUNTA DE RR. DE LA PROVINCIA.

Sesion de la noche del 29.

El Sr. Presidente proclamó, la sesion está abierta; fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. *Grela* pidió la palabra, y dijo que para esplanar más algunas observaciones que hicieron algunos señores diputados en la anterior sesion sobre el mismo asunto, es que pido la palabra.

El Sr, *Presidente:* el señor Diputado se equivoca porque este asunto debe seguir los trámites del reglamento.

El Sr. *Grela:* que eso mismo habia dicho anoche y los señores Representantes se desentendieron.

El Sr. *Arana:* señor, es posible que se nos cite para un asunto que hace la órden del dia, y venir solamente para nombrar una comision.

El Sr. *Presidente:* anoche cuando se iva á nombrar reclamaron algunos señores diputados la hora, pero la sala puede resolver su voto si se toma en consideracion la minuta presentada por el señor Grela sin pasar á comision, y resultó la afirmativa.—El Sr. Presidente dijo: está en discusion este asunto en general.

El Sr. *Grela:* que este asunto no se debia ya tratar en general sino en particular.

El Sr. *Gamboa:* yo creo que este paso de levantarse un sumario aunque hubiese datos positivos, nos recaerian muy funestos resultados, desde el momento que la sala ordenase levantar tal sumario, toda la eleccion queda á votar ya por partidos, y yo me opongo á que se admita en general.

El Sr. *Grela:* todas las razones en que se funda el Sr. Diputado, es en que si se acepta la medida de pedir al gobierno la informacion, dice que no habrá elecciones: acusar, es cosa muy distinta, porque eso se hace por oficio, denuncia se hace como yo la he hecho; y qué estamos hablando señores? aqui en la ciudad no se cometen mil abusos? no se está siguiendo un litis contra el juez de paz del partido de la Concepcion? No puso á uno preso? No se apoderó de la mesa con el mayor escándalo? Señores, si esto pasa en la ciudad donde hay tantos hombres cultos, qué seria en la campaña? La justicia y el honor de esta corporacion, y la ley es lo que pido; y si se dijese por casualidad, que esto era prevencion, se me haria un gravamen en persuadirse de tal cosa, y si los señores Representantes se obstinan á que se admita el proyecto, llegará el caso en que pida una sesion secreta, y esto no sera por rivalidades.

El Sr. *Valle:* voy á esplicar mi opinion como un ciudadano que ocupo este puesto. Señores, la comision nombrada para revisar las actas, presenta su minuta de decreto, diciendo que eran legales las elecciones que se habian hecho, y en el instante en que se ivan á aprobar, un señor Diputado dá una noticia como es la presente. Mas habiendo tantos desórdenes en las votaciones aqui en el pueblo, que hasta los marineros estrangeros, y esclavos, han subrogado, siendo cohechados ¿qué no sucederá en la campaña, cuando las luces están en un grado tan inferior á la ciudad? Será posible entonces que se deseche un aviso de un señor Diputado de esta transcendencia? Esto es muy duro. ¿Será posible que la sala cierre los oidos á los clamores de ese honorable Diputado? No es la sala, dije mal, sino la provincia. Es preciso que se sepa que los que han venido á ocupar este puesto, han venido por los caminos legales, y no por los que ha habido coaccion ó violencia. En este caso soy de opinion, en que se admita en general el proyecto.

El Sr. *Alzaga:* La denuncia que presenta el Sr. Diputado, es anonima porque al mes ó dos meses que se hizo la eleccion, viene á hacerla, y se refiere á una sola carta, que no sabemos de quien es. y asi digo: que las actas estan legales, y siendo de ningun valor la denuncia debe desecharse.

El Sr. *Grela:* lo que dice el señor Diputado se equivoca porque no es anonima.

El Sr. *Alzaga:* digo anonima porque no se sabe de quien es.

El Sr *Medrano:* voy á descifrar dos puntos. Primero.—Hay ó no hay legalidad en el hecho? Segundo.—es sugeto de providad el que lo avisa, ó no? Es preciso ver que el del aviso es uno de los sugetos de esta honorable coporacion, y protesto á la Sala, que cuando

presté el dictámen no sabia nada como lo he dicho antes, y al tiempo de leerse oigo una denuncia hecha por un diputado, que digo Diputado? por un miembro de los mas respetables que integran esta sala. La incapacidad que se dice, no se hace al electo, sino á los electorales de las mesas; porque pasando bajo la legalidad que presentaban las actas, estoy seguro que si al Sr. de quien se habla se le dijese que habia sido electo diputado, pero que en su eleccion habia cohecho ó violencia de la que se habia avisado á la sala, dicho señor no ocuparia el puesto. mientras que no se esclareciese el hecho, y pudiese obtenerlo con toda la dignidad que se debe á un señor Representante de la Provincia

En este estado el señor Presidente suspendió la sesion, mandando que se pasase a un cuarto intermedio, en el que se acordó siguiese la sesion secreta, siendo las diez de la noche.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Pedro Garcia Diaz una tropa de arria, de Mendoza con 87 cargas con, vino, aguardiente y harina.

A D. Juan Carlos Rosado una tropa de 18 carretas, de Mendoza, con vino, aguardientes, jamones, y frutas secas.

A D. Ruperto Godoy, una tropa de arria de San Juan, con 26 cargas con aguardiente

A D. Lucas Gonzalez una tropa de 4 carretas de Mendoza, con porotos, vinagre, y frutas secas.

MARITIMA.

Balandra Dos Hermanos.
A D. José Castelle.
62 tirantes
10 tirantillos
3 vigas
71 rayos
A la orden.
7 cajones cigarros
1 barrica con naranjas
1 id. con batatas
1 planta de diamela.
Lancha Maria Josefa.
52 palmas
8 pares mazas
1 tirante y cinco tirantillos
2 barricas raices de mandioca.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 1 de la 4 temporada.

MAÑANA DOMINGO A LAS SIETE,

Casa con dos puertas mala es de guardar,

Comedia en 3 actos; y e Saynete que so titula

El casero burlado.

NOTA.—Hoy Sabado al punto de oraciones se cerrara en el despacho de los boletos la subscripcion por la 4.ª temporada.

EL Lunes 3 del corriente por funcion extraordinaria á beneficio de ANTONINA MONTESDEOCA, se exhibira a siguiente funcion. Despues de tocarse una excelente overtura, se abrira la escena con un nuevo monologo adecuado a las circunstancias actuales, titulado

EL BLOQUEO,

y recitada por la niña Dominquita Montesdeoca.

En seguida se representara el drama sentimental titulado

LA MISANTROPIA,

En que actuar la señora Trinidad Guevara; finalizando el todo de la funcion, con LA GAVOTA bailada por las niñas Dominquita y otra hija del profesor Ricciolini, ambas de 7 años

La beneficiada no ha dejado de tocar cuantos recursos han estado á su alcance, á fin de dar una funcion digna del ilustrado pueblo de Buenos Ayres; á quien por tantos titulos le es acreedora a su reconocimiento.

La deferencia de la Señora Trinidad, la del ilustre literato que ha escrito el monologo y la del Señor Ricciolini, creo me harán acredora a la que este respetable publico ha tenido siempre a bondad de dispensarme: y seré muy feliz por termino de mis con tantes desvelos, siempre obteniendola; este es el unico objeto de mis aspiraciones, y si lo consigo, si habran llenado todos mis deseos.

Las abonados por temporada seran preferidos hasta las diez del dia de la funcion.

LOST

ON the night of the 30th ult., a mule with the hair considerably worn off the left sid and right shoulder. Whoever may have found the said mule and will return him to No 17 calle del Peru shall be handsomely rewarded

September 1—3p

Se ha estraviado,

EN la noche del 30 del proximo pasado una mula cuyas señales son peleada en el lado izquierdo y tambien en el derecho El que la entregue en la calle del Peru No. 17 sera gratificado Sep. 1—3p.

Se vende.

Una casa en el barrio del alto calle de Cochabamba N. 114 con terreno de 29 varas de frente y 70 de fondo, tres cuartos de alquiler todo de azotea de la puerta de Colegio 9 cuadras para barracas doblando para afuera El que se interese en ella puede verse con el encargado de la venta en la calle de la Biblioteca No. 164 en precio muy equitativo.

sept 1 2p

AVISO.

EL dia 31 de Agosto como a las 7 de la mañana se ha huido de casa de su ama una criada llamada Catalina de edad de 24 á 25 años, con trage de zaraza fondo caña, pañuelo colorado viejo, chascuda. En la calle de Cuyo No darán razon y se gratificará al que la lleve.

sept 1 3p

SE VENDE.

UNA mesa de comedor y un sofá nuevo a precio equitativo En la quinta de Salinas, del molino dos cuadras para afuera darán razon. Sept. 1 2p

Se venden.

UN establecimiento de agua mineral completo, dos mesas de Villar con todo lo correspondiente y varios muebles, asi como los materiales precisos para hacer la soda. Al comprador se le ofrece la ventaja de imponerle del modo de fabricarla. En la calle de la Paz No. 39 darán razon.

sept. 1 3p

AVISO.

UN jóven de 13 años de edad solicita colocarse a mérito con un hombre de comercio de esta capital, que no sea de pulperia, sabe escribir y contar medianamente. Calle de la Independencia del Rio dos cuadras para la Concepcion casa No, 72 darán razon. sept. 1 3p

AVISO.

EN la calle de Córdoba No, 62, se alquila una casa con toda comodidad, tiene 8 patios con 7 piezas y un corredor y pozo de balde, en la esquina una cuadra de la puerta de las Catalinas darán razon.

En la calle de Cangallo No. 169 se alquila un cuarto con armazon famoso para almacen ó tienda con dos piezas mas.

sept 1 3p

Se vende.

Una casa en la calle del Uruguay No. 172 atraz de la fábrica de armas, con cuatro piezas de azotea y pozo de balde, tiene 17 y media varas de frente y 5 de fondo. En la calle de Cuyo No. 154 se dará razon. sept 1 3

Aviso.

EL Presidente y Directores de la Sociedad rural Argentina, a virtud de lo prevenido ya anteriormente, convocan de nuevo a los Sres. Accionistas a la Junta General que debe celebrarse hoy primero del corriente a las 6 de la tarde en la casa No. 57 calle de la Paz agosto 1 1p

Aviso.

CALLE de la Paz No. 17 hay a venta tabaco de la India de superior calidad En el mismo almacen darán razon de un individuo que desea colocarse de capataz de una barraca ó de una quinta ofreciendo garantias de buena conducta.

sept 1 6s

POLICIA.

Se dan las gracias al Sr. autor del aviso inserto en la Gaceta Mercantil del Miercoles 29 del corriente, referente á los leones, muchachos y perro atado en el bajo del Rio, que incomodan y perjudican al público, y se han dado las órdenes competentes para el remedio de este mal; advirtiendo á dicho señor ó á cualquier otro que quiera hacer presente á este departamento algunos abusos de esta naturaleza, que no tienen mas que remitir un villete á la casa central al efecto, con lo que podrán ahorrarse los gastos de la impresion, y estar seguros de que se procederá, por todos los medios que estén en sus atribuciones á remediarlos inmediatamente.

Interes en los fondos públicos.

EL Asentista del Hospital General de Hombres pide al Gobierno se le aumente nuevamente el valor de cada estancia; por Octubre del pasado año hizo la misma peticion, y se le concedió hasta real y medio, habiendo rematado la subministracion de medicinas por nueve y siete octavos décimos! hoy presenta para que haya deferencia por parte del gobierno insumidos en cada enfermo 4 rs. y cuatro décimos; este aumento no podrá ser menos que el mismo que indica y aun este es perjudicial al referido Asentista pues no es posible creer que por patriotismo quiera dejar de utilizar el rédito que pueda darle el dinero invertido en la administracion de medicinas y su trabajo personal. ¡Farmacéuticos! ¡Ojo! Seguramente ese establecimiento deberá ponerse a remate y mucho mas cuando un articulo de la contrata dice; segun se ha dicho en la Gaceta Mercantil No. 1140: *Que a la segunda infraccion y falta á ella se rescindirá la contrata, y pagará al Gobierno* 4000 *pesos*: en que se multó a *Semetipso*: cuando hoy reclama al gobierno hace merito de algunas faltas, mas hace valer las circunstancias. ¡*Maldita circunstancia*!

sept 1.

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 74 hay cocheras de alquiler y se contratan en la de la Plata No. 46. sept 1 3p

PAPEL.

SE vende una partida de papel florete, medio florete y de estraza. Ocúrrase al No. 24 calle de Maypú.

sept 1 4c

Aviso.

DE mediados de Julio hasta el 18 de Agosto han robado en el hueco que llaman de Da. Gracia tres pares ventanas vidrieras, dos de siete cuartas de alto y una de dos varas y tercia, esta con todo su herrage, y aquella sin él, todas de cedro del Paraguay y son de la propiedad del Presbítero D. José Diaz: cualesquicra que descubra el robo entregandolas; en la suposicion de que si algun carpintero las hubiese vendido no se les seguirá perjuicio a los compradores sept 1 1p

SE VENDE,

UNA criada joven para todo servicio: su amo vive en la calle de la Independencia No. 156. Septiembre 1—3p

SE VENDE

EN la calle de la Biblioteca No. 183, tiza superior por mayor y menor, a real libra. Septiembre 1—3p

SE ALQUILA,

EN la calle larga de Barracas dos almacenes de bastante capacidad, secos y bien condicionados Quien los necesite puede verse con su dueño que vive en la calle de Cangallo No 91. Sept. 1—3p

Se vende

Una casita en la calle del Paraguay contigua al No. 200, sitio un cuarto de tierra con tres piezas nuevas, con su pozo de balde y árboles frutales de diferentes clases. El que guste comprarla se vera con su dueño que vive en ella. agosto 24 6p

SE VENDEN

UNA quinta en las inmediaciones del Mercado del Oeste calle de Corrientes la cual consta de cinco cuadras de terreno y en el edificada una casa con 7 habitaciones y a mas un horno de cocer ladrillo en el que caben 40 mil adoves.

Una casa en la calle de Venezuela No. 191 con 8 y media varas de frente y 80 de fondo.

Un sitio con 17 varas de frente y 70 de fondo en la calle de Belgrano frente al número 287.

Otro en la calle de la Victoria al lado del número 352 con 36 y media varas de frente y 70 de fondo.

Otro en la calle de la Plata del molino de viento dos cuadras para el Oeste el cual forma esquina y consta de 51 varas de frente al Sud y 70 de fondo todo cercado de pared y poblado de árboles frutales. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. F. M. Somosa, calle de la Florida No. 4. agosto 28 8

REMATE.

Por F. L. de la Barra calle de la Florida No. 54.

El Sábado primero de Septiembre a las 11 y a las 3 de la tarde se venderán los siguientes.

Zarazas y listados finos
Mahones, pieles, y cocos
Cotonias, linoes y puntos de tul
Medieria y muselinas lisas
Paños finos y regulares
Casimires, lanillas y alepines
Gazas, bramantes, lienzos y coletas
Manteleria, estopillas y platillas
Ropa hecha inglesa para hombres
Azucar, arroz y tabaco negro
Yerva, té, cacao, asafran
Papel, naypes, rapé y pólvora
Jabon, almidon, orejones y aceyte
Aguardiente de San Juan
Vino tinto, carlon y de la tierra

MUEBLES.

Cómodas, sofaes y aparadores
Pianos de escelentes voces y construccion
Mesas de arrimo para sofá y comedor
Costureros, lavatorios y escritorios
Estufas, chimeneas, espejos y cuadros
Arañas, floreros y relojes de mesa
Escopetas, frasqueras y alfombras
Y otros innumerables artículos.

IGUALMENTE.

El Martes 4 y Miércoles 5 se venderán a cualquier precio en dicha casa, el contenido en una tienda de efectos nobles y el de que se compone otra de un abundante surtido de merceria, reservando entretanto manifestar el pormenor de ambos establecimientos para otra oportunidad.

Por Estanislao Medrano y Ca.

El Lunes 3 y Martes 4 del entrante mes en la calle de la *Florida* No. 6 se han de rematar a la mejor postura.

Paños finos y regulares
Casimires de id
Brines anchos de Rusia
Zarazas de diferentes clases
Pieles blancas
Lanillas de colores
Bramantes de algodon
Cocos finos de la India
Zapatos para señoras de tafiletes
Vestidos de espumilla
Javones de olor
Tabaco negro del Brasil
Abanicos finos y ordinarios
Tafiletes de todas colores
Cotonias rayadas
Papel florete y medio
Pañuelos merinos y de lanillas
Pontevies de hilo
Hilo en carretel y de sastre
Velas de esperma
Jabon americano
Botones de todas calidades
Medias de algodon de muger y de hombre
Pañuelos de seda para señoras
Id blancos de algodon finos
Id de castores
Azucar blanca del Brasil
Yerba mate
Balas de todos calibres
Y otros muchos varios efectos que se anunciarán al tiempo de la venta.

Aviso.

EL dia 11 de Septiembre entrante se ha de remate en la Colecturia general a virtud de superior decreto en que se declaró inadmisible por baja la propuesta de 5600 pesos una casa del Monasterio de Santa Catalina sita frente al hueco de la Basura, calle de Chile cuyo terreno es de 49 varas de frente al N. con 63⅝ de fondo, tazada en 8355 pesos 6 y un cuartillo reales. Los que quieran rematarla dirigirán a dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del espresado dia en que abrirán y publicarán elevandose a la superioridad para la aprobacion y resolucion conveniente; con prevencion de que para ser admisibles las propuestas no han de contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remete no habrá lugar a la menor alteracion en los términos de el. Buenos Ayres Agosto 22 de 1827.

ESCOBAR.

agosto 24

Aviso.

UNA ama de leche desea encontrar un niño para criar. La persona que la necesitare, se servirá ocurrir a la calle de la Plata No. 382, donde podran tratar.

agosto 21 1p

Cambio de domicilio.

DON Celedonio Fuentes profesor de medicina y cirugia ha mudado su habitacion en la casa de su propiedad, situada en la calle de las Artes No, 9.

agosto 31 3p

Aviso.

EL dueño de la Fonda del Sol tiene el honor de hacer saber al público que desde primero del próximo mes de Septiembre se quita el despacho de menudeo a medio dia; entablando dos mesas redondas que serán servidas con seis platos, y postre, a las 2 y 4 de la tarde, y el almuerzo será servido con café, leche pan y manteca y 2 platos a las 10 de la mañana. Al mismo tiempo tiene cuartos de alquiler los que dando comida y almuorzo darán 60 pesos al mes.

Igualmente hay un escelente cocinero con el que me prometo servir a los Sres que se dignen concurrir a dicha fonda como tambien los que particularmente gusten mandar a un convite y se admiten viandas para afuera, como siempre se han servido. El que subscribe se lisonjea que los Sres. serán servidos con delicadeza y aseo.

L. Calandra,

PRECIOS.

	Ps	R.
Comida al mes....................	30	
id. diaria	1	4
Almuerzo al mes....................	15	
Id. diaria	00	5

Agosto 31—6p

Onzas de oro.

SE compran para recibirlas en todo el més de Septiembre, ocurrase al escritorio de D. Felipe M. de Somosa calle de la Florida *N*o. 4. agosto 31 3

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 211 hay a venta lo que sigue.

Yerba del Paraguay a 14 rs. libra
Id Parnagua a 10 rs. libra.
Tabaco colorado de la India por arrobas
Ají en rama por tercios, 8

SE VENDE.

UNA criada parda de edad de diez y nueve años, está embarazada. Los señores que gusten tomarla, ocurran a la calle de Lujan puerta *N*o. 10 al lado de la Barraca de soler. agosto 31 2p

Fondos públicos.

SE compran hasta la cantidad de 15 mil pesos. Se venden: 100 mil pesos a entregarlos en todo el mes de Septiembre. Ocúrrase al escritorio de D. F. M. de Somosa calle de la Florida No. 4.

agosto 31.

AVISO

LA acreditada FONDA de la ESTRELLA, calle de la Paz No. 44 habiendo sido vendida por D. José Ballester, a los SS, Casanova y Giotado, estos tienen el honor de ofrecer al público un servicio agradable y á precios equitativos: admitirán pensiones adentro y afuera, y para los viageros se les ofrece las mejores couservas. agosto 29 3p

Se vende

Una casa nueva en la plaza de la Libertad 6 de Da. Gracia No. 290. Con 43 y media varas de frente y 75 de fondo. Contiene 12 piezas habitables con cielos rasos, un gran almacen de 30 varas de largo, un corredor de 50 varas, pozo de balde. pileta y una gran estencion de terreno propia para cualquier establecimiento. Quien desee hacer trato ocurra a la calle del Perú No. 20.

agosto 27 6p

Se vende

En la calle del Empedrado, hoy Florida, *N*o 141, una casita con 5 piezas, regular comodidad para poca familia. El que la interese puede ocurrir á la calle de la Catedral frente al Banco *N*o. 64, casa de D. José M. Esteves. en donde darán razon del precio. Ag. 27–6p

Se vende.

Una casa y siete cuartos de alquiler en la calle de la Piedad No, 273, edificada en 52 varas de frente y 18 y media de fondo, edificio nuevo y todo de azotea. El que guste comprarla ocurra á la calle de la Independencia No. 109 que vive con quien se deberá tratar. Tambien se venden mil cabezas de ganado en los campos de la Banda Oriental, todo de cuenta. Ocúrrase a la misma casa.

agosto 29 3p

Aviso.

En la calle del Peru ocho cuadras del mercado se vende una casa que forma esquina con treinta varas de frente y setenta de fondo. El que se interese en ella puede verse con la dueña que vive en la misma casa y se dará a un precio acomodado. agosto 29 3p

Se vende ó se alquila.

La casa y quinta que está situada en las 3 esquinas de la calle larga de Barracas, en la calle de la Victoria No. 29 darán razon. agosto 29 3p

SE VENDE.

La casa que está en la calle de Corrientes señalada con los números 78, 80 y 82 la cual tiene de frente al N. 17 y media varas y 35 de fondo. Ocurrase a la calle de la Plata No. 202.

agosto 31 6

Esteras de la India.

DE superior tejido, se venden en la tienda de D. Simon Mier, calle del Perú No. 34. agosto 31 6p

SE NECESITA.

UN hombre anciano que sepa, leer, escribir y contar para educar niños en una estancia de la capital 25 leguas de distancia y llenar cnentas y entradas de dicho establecimiento. El que quiera contratar se puede ocurrir a la calle de la Victoria *N*o. 51, agosto 31 3p

Aviso.

EN el bajo de la Residencia en la barraca de D. Ciriaco Baranda hay de venta doscientas arrobas de jabon de Sta. Fé, se dará a un precio muy equitativo.

agosto 31 3p

Se alquilan.

DOS piezas para hombres solos en la calle de Cuyo No. 154.

agosto 31 1p

British Philanthropic Society.

SUBSCRIBERS and British residents in Buenos Ayres, are respectfully informe that a General Meeting of this Institution will take place (at which their attendance is particularly requested) on Monday September 3d at Faunch's Hotel, at 7 o'clock in the evening for the purpose of taking into consideration and appointing the time from which the distribution of the funds is to commence, and finally arranging all such business as may give effect to the views of the society.

F. VINCENT, Sec'ry.

August 23.

Se venden.

SEISCIENTAS sanguijuelas llegadas en el último Paquete. Calle de la Paz No. 60. agosto 29 3p

AVISO.

UNA ama de leche desea conchavarse: cualquiera Señora que necesite de ella ocurra a la calle del Perú No. 25 de la tienda de Cueto media cuadra para el Retiro; es y de buen génio propia para ama.

agosto 29

Se venden.

VARIAS estancias en esta provincia, Banda Oriental y Entre Rios con poblacion ó sin ella, y tambien terrenos en enfiteusis al Sud y al Oeste.

Una estancia de la ciudad con un establecimiento completo.
Una quinta de 16 cuadras horno de ladrillo nuevo
Casa &c. por la Concepcion.
Otra de una cuadra en la misma direccion.
Otra detras de la Recoleta con esquina &a
Otra en San José de Flores de ocho cuadras
Otra de 4 cuadras cerca del Paso de Burgo
Otra muy extensiva con barraca en el camino de la puente.
Una casa grande cerca de Sto. Domingo
Otras dos en la calle de Belgrano
Otras tres en la calle de la Catedral
Otra en la calle de la Victoria de 18 varas de frente y 72 de fondo.
Otra en la calle del Perú
Otra en la calle del Tucuman
Otra en la calle del Temple
Otra dos en Moron
Otra chacra de 16 cuadras en los Quilmes
Cuatro cuadras de terreno adyacentes al mercado del Oeste
Una casita cerca del *M*olino de viento
*M*edia cuadra de terreno del Parque de artilleria para afuera
Cinco cuartos de tierra inmediatos al mismo Parque.
Un hueco cerca de la plaza de Lorea
Otro por la plaza de *M*onserrat
Una casa con corralon en el bajo
*M*r Fisher, calle de la Catedral No 26 dará razon agosto 20

Emigrations Commission.

SAMTLICHE mit dem Herrn Carl Heine am Bord des Cambany Tatie gekommene Emigranten muessen bis den 15ten naechsten Monats im Bureau der Emigrations-Commission, Peru Strasse No 96 erscheinen. 22 August 1827.

Aviso

LOS S. S. Douville y Labeissiere tienen el honor de anunciar al púbico. que la trama urdida por sus enemigos para perderos y puesta en egecucion por el vil agente Preig dependiente de la casa de Larrea ha enfin abortado y en consecuencia sus almacenes son reabiertos en la misma casa que antes, calle de la Piedad *N*o. 95 dos cuadras y media del rio donde se encuentran

Camisetas de lana y pantalones ordinarios
Azucar, faroles &c.
Diccionarios y gramaticas de varios idiomas
Obras de medecina y jurisprudeucia, &c.

Nota. Las prendas empeñadas en esta casa de comercio deben ser tomadas en el termino de ocho dias de la fecha ó seran vendidas

Agosto 21.

Aviso.

EL que quiera vender uno ó mas criados, ocurra a la calle de la Piedad No. 334 donde se encontrará al interesado.

agosto 31 1p

Se ha huido.

EL Miércoles 29 del corriente una pardita esclava edad de 14 años llemada Josefa, las señas son las siguientes, ojos grandes, naris ancha y levantada, lavios gruesos, color claro y pelo muy crespo, salió con 4 vestidos de muselina celeste muy usado y manta de lanilla color ante. Se suplica a quien supiere su paradero se sirva entregarla ó avisar en la calle del Perú No. 20 en donde se le recompensará.

agosto 31 3p

Aviso.

LA persona que guste dar en esta 1500 pesos en papel moneda: para recibir en el Potosí 1000 ps. en plata, ocurra á la calle de Venezuela No. 129, donde daran las seguridades correspondientes, y se designará el tiempo seguro para su cumplimiento. Agosto 31. 3p.

Aviso.

HAY de venta en la calle de Charcas No. 7 (casa del finado Vazquez) tirantes de nueve pulgadas de tablas y cinco de canto: igualmente hay tirantes y algunas alfajias todo de madera de quebracho y urunday. agosto 29 3p

Se venden.

COMO 200 arrobas algarroba superior ó por sacos de 4 y 5 arrobas articulo que se dará sumamente barato no obstante que es llegada la estacion de su consumo: recurso que tienen las familias en la venta de esta vendiendola reducida a chicha: sirve igualmente para mantencion de caballos, los conserva fuertes, y es da grandes brios, con el agregado no menos importante de hacer mas cuenta que el afrecho. agosto 29 3p

Se venden.

La casa que está en la calle de la Victoria número 119 la cual consta de 20 y 3 cuartas vas. de frente al Sur y 76 de fondo al norte: Darán razon de su precio en la Calle de la plata número 202: En la misma casa número 202, hay a venta 6000 docenas cueros de nutria puestos en el muelle de las Bacas; y 3000, dichas puestos en este; los que se venderán juntos ó separados Agosto 24 8

Se vende.

UNA quinta en la calle principal de Barracas frente a Sta. Lucia; tiene cuatro piezas a la calle de azotea, mas dos ranchos de buena construccion, monte de duraznos, álamos de todas edades, membrillos, damascos y otros árboles frutales, esquisitas, un escelente jardin con variedad de flores del mejor gusto. El que se interese puede verse con la dueña en la misma quinta. agosto 29 3p

Aviso a los boticarios y farmaceúticos.

ACABA de llegar una pequeña partida de medicinas de las mejores y mas escasas en el dia que se darán a precios acomodados en vista del estado de la plaza. En esta imprenta darán razon.

agosto 29 3p

Se Vende.

UN sitio con un cuartito edificado, á precio acomodado. calle del Paraguay No. 184: en la esquina lindera darán razon. agosto 29 3p

Aviso.

UN jóven que tiene sujetos de este comercio que abonen su conducta desea acomodarse en almacen, tienda, ó pulperia; se dará razon en la calle de Maypú No. 27. agosto 29 3p

Aviso á los pintores de casas.

EN la calle de Belgrano, No. 61, se vende aceite de Linaza de primera calidad, á precio equitativo. A. 24. 8c.

Se venden,

TRES sitios situados en la plaza del Retiro el uno con 15 varas de frente y los otros dos con 28 y media varas de frente y sesenta y tres de fondo. El que guste comprarlo puede verse con el que este á cargo de ellos que vive en la calle de Tucuman *N*o. 91.

agosto 28 4p

El Tribunal de Comercio

OBSERVANDO diariamente que no se lleva á efecto su acuerdo publicado en la Gaceta Mercantil No. 872 de 2 de Octubre de 1826 ha resuelto se inserte nuevamente copiado á la letra, y es como sigue:

EDICTO.

El Tribunal de Comercio habiendo observado las repetidas diferencias que ocurren entre los comerciantes sobre los contratos que se celebran diariamente por no guardarse las formalidades prevenidas en los artículos 5 y 6 del capitolo 11 de la ordenanza mercantil, encarga al comercio su puntual cumplimiento y para su conocimiento transcribanse dichos artículos.—" Cuando los contratos se bicieren sin concurrencia de corredor será obligacion de las partes reducirlo á papel reciproco; para que cada una de ellas sepa a que se constituye, y para evitar pleitos y discusiones, que suelen ofrecerse por no estar conformes y de acuerdo sobre lo contratado."

" En el caso de no reducirse á escrito el negocio sera del cargo del que vende dar al comprador un trasunto ó memoria del valor de la partida; y el comprador deberá volverse la rubricada de su puño con la espresion de haberla pasado de acuerdo." Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1826.

Agosto 20.

Se vende.

UNA chacra tres leguas de la ciudad de las mejores tierras para labranza con un monte de leña grande y otras plantas, bueyes, vacas, novillos &a. carretas de bueyes, corrales, una buena majada de ovejas, escelentes habitaciones, con mas zanjas buenas y un surtido completo de herramientas de labranza; darán razon del precio en la calle de la Universidad *N*o. 145. agosto 27 6p

LA GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.